

A branch with white flowers and green leaves is the central focus, extending from the left towards the right. The background features a calm lake reflecting the sky, with a city skyline visible in the distance under a clear blue sky. The sun is visible through the foliage in the lower right, creating a bokeh effect.

Hacienda La Gloria

Comunicación de Progreso 2018-2019



Contenido

Los 10 principios del Pacto Global

Mensaje de la Gerencia

Derechos Humanos

Espacios para jugar, espacios para crecer

Historias con sabor local

Formación de campesinos

Estándares Laborales

Libertad de Asociación

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Formación y Desarrollo

Medio Ambiente

Protección y uso racional de los recursos

Anticorrupción



Los 10 principios del Pacto Global

Derechos Humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Estándares Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

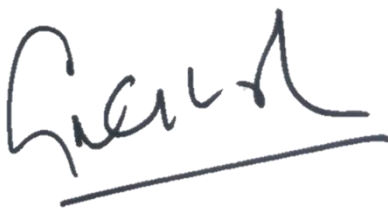


Mensaje de la gerencia

La industria de la palma de aceite atraviesa una compleja situación generada, principalmente, por la caída en los precios del aceite y las variaciones climáticas que afectan los índices de productividad.

Esta coyuntura nos obliga a tener una estricta disciplina operativa que garantice una sostenibilidad a largo plazo no sólo en materia económica, sino también social y ambiental. Para esto, el Pacto Global y sus diez principios han sido una guía fundamental, pues nos han ayudado a enmarcar iniciativas y a tener un norte claro con un concepto integral de desarrollo sostenible.

Esperamos también -para 2020- estar certificados por la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO). Para lograrlo, estamos adelantando diferentes estudios que nos marcaran la ruta para atender los asuntos más relevantes a nivel social y ambiental; 2019 será sin duda un año relevante enfocado en la sostenibilidad.



León Darío Uribe Mesa

Gerente General

Grupo Agroindustrial Hacienda La Gloria



Derechos Humanos

La promoción y protección de los Derechos Humanos se aborda en Hacienda La Gloria de manera integral.

En primer lugar, desde el punto de vista regulatorio, se cuenta con una serie de políticas, cláusulas y mecanismos internos para garantizar que colaboradores, proveedores y la propia operación respeten sin condiciones esta declaración universal.

Adicionalmente, año a año se implementan una serie de iniciativas que contribuyan mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas, generar espacios culturales y deportivos, fomentar iniciativas productivas y mejorar la calidad de la educación en la región.

Para estos programas se ha contado con el apoyo de fundaciones culturales como Liebre Lunar e instituciones educativas como la Universidad Agraria de Colombia que se han convertido en aliados estratégicos gracias a su experiencia, enfoque y sentido social. De igual manera han estado involucrados líderes comunitarios, autoridades locales y docentes quienes -por pertenecer a la comunidad- conocen de primera mano aquellos asuntos que deben ser abordados con mayor urgencia y ayudan a encaminar los esfuerzos de Hacienda La Gloria en materia social.



Espacios para jugar, espacios para crecer

“El juego libre y espontáneo es una delicada danza de la infancia que fortalece la mente, el cuerpo y nutre el alma”

Joe L. Frost

Al pensar en el desarrollo integral de los niños y niñas, es inevitable pensar en el juego.

El juego constituye un elemento básico en los primeros años de vida pues, además de ser divertido, resulta necesario para el desarrollo. A través del juego se favorecen aspectos fundamentales como el social, cognitivo, evolutivo, psicomotor y de lenguaje.

Consciente de lo anterior, Hacienda La Gloria identificó las poblaciones con mayores carencias de espacios adecuados para el juego y decidió donar tres parques completamente dotados para el municipio de Regidor y los corregimientos de Simaña (La Gloria) y Costilla (Pelaya).



Historias con sabor local

El “Laboratorio de experiencias creativas” nace hace 8 años con el objetivo de fortalecer las competencias lecto-escritoras de docentes de educación media e infantil de 9 poblaciones de la región.

Gracias a este trabajo, el fomento de la lectura y la escritura no sólo permeó en los círculos estudiantiles, sino que también se extendió entre líderes comunitarios, amas de casa y personas de la tercera edad.

A la fecha, en el marco de este programa, se han publicado un libro, un calendario de relatos y 8 ediciones de la revista cultural “La Voz Propia”. Esta revista reúne las colaboraciones de cientos de habitantes de la región que se han sumado a esta “fiebre literaria”.

“Año 2011, época en que comenzamos a rescatar ese cúmulo de historias que año tras año rodaban por las orillas del río, se deslizaban por lo corrillos y rodeaban las fiestas patronales. Historias que empezaban a olvidarse y que finalmente pudieron ser escritas y salvadas del insondable olvido.”

El Laboratorio de Escritura y Lectura Creativa ha sido una iniciativa que propende por la búsqueda del conocimiento, herramienta propicia para mejorar la formación de quienes, en su momento, estábamos formando nuevas generaciones.

Es el resultado de la unión de muchas voluntades para promover las prácticas artísticas y culturales, así como las historias escritas que contribuyen al desarrollo sostenible de valores y relaciones sociales de los habitantes de la región”

Eguis Palma Esquivel
Docente - Pelaya



Formación de campesinos

La llegada de un proyecto agroindustrial de gran escala a una región trae consigo una serie de responsabilidades para generar un desarrollo equitativo para los diferentes actores locales.

Además de apoyar y priorizar la proveduría local, La Gloria se ha enfocado en apoyar a campesinos y pequeños productores que estén interesados en la industria de la palma o en otras actividades agrícolas. Desde el área de fidelización y con el apoyo de organizaciones como Cenipalma, Yara y el Sena se realizaron una serie de capacitaciones para mejorar su capacidad productiva.

Adicionalmente, con el acompañamiento de Yara se está trabajando en la creación de una escuela de palma basados en temáticas de buenas prácticas agrícolas.

Para 2019 se contará con el apoyo del centro Agroempresarial Sena (Agrosena) donde se buscarán alternativas productivas pecuarias en ovinos, bovinos y piscicultura para sus parcelas.



Estándares Laborales

La declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que la justicia social es esencial para garantizar una paz universal y permanente. Si bien este enunciado aplica para cualquier rincón del mundo, para Colombia y su actual coyuntura adquiere aún más valor.

Las empresas que operan en la Colombia rural o en zonas históricamente afectadas tienen el reto de construir tejido social con equidad para así generar un verdadero desarrollo que sea sostenible en el tiempo.

El área de influencia de Hacienda La Gloria se caracteriza por tener escasas oportunidades laborales y un alto índice de informalidad. Con una población aproximada de 40 mil habitantes, La Gloria ha generado cerca de mil empleos directos y un número similar de indirectos, con todas las condiciones de Ley y con unos programas de seguridad, formación y esparcimiento que garanticen el bienestar de los colaboradores.

Con lo anterior se busca ser un referente en el sector agrícola, dignificando el trabajo del campo y demostrando que hay una relación directa entre la prosperidad de los trabajadores y comunidades y la prosperidad del negocio.

Libertad de Asociación

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

En el primer trimestre de 2018 se llevó a cabo la negociación entre Extractora La Gloria y el sindicato Sintraproaceites seccional La Gloria. Después de 40 días de negociación se llegó a un acuerdo y a la firma de una convención colectiva con vigencia de un año y medio.

Tanto la negociación, como la posterior relación empresa/sindicato han estado enmarcados siempre en un ambiente de respeto, cordialidad y búsqueda del bien común. A continuación, algunos de los principales beneficios logrados con la convención colectiva:

- Regulación de turnos de trabajo.
- Descansos extralegales
- Igualdad de género
- Seguro de vida
- Incentivo extralegal (Bonificación)
- Auxilio extralegal de alimentación
- Prima extralegal de navidad
- Auxilio extralegal de escolaridad
- Regalo de navidad para hijos de trabajadores





Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

El área de HSE se encargó del diseño e implementación de programas enfocados a la promoción de la prevención de enfermedades laborales; la elaboración de estudios y establecimiento de métodos para prevenir los accidentes de trabajo: así como realizar las investigaciones sobre los accidentes de trabajo para determinar sus causas y formular los planes de acción para evitar que sean reincidentes. Para destacar en la gestión realizada en año 2018, se adelantaron los siguientes proyectos:

Programa de cero accidentes: Es el conjunto de actividades realizadas con los trabajadores de la organización para identificar los comportamientos inseguros, eliminarlos y reforzar los comportamientos seguros para evitar la ocurrencia de accidentes.

Plan estratégico de seguridad vial: La finalidad del Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV-, es definir los objetivos y las acciones o intervenciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito.

Diseño y puesta en marcha de programas de vigilancia epidemiológicos: La finalidad de los programas de vigilancia epidemiológica es identificar tempranamente los efectos de los factores de riesgo sobre la salud del trabajador mediante la intervención y atención temprana de los casos.

Implementación del programa de reincorporación al trabajo: El programa de reintegro laboral integral (PRLI), se desarrolla como un programa de seguimiento al estado de salud de los trabajadores, tendiente a facilitar su reincorporación posterior a la vivencia de una enfermedad con incapacidad temporal ya sea de origen común o laboral, que en ocasiones deja secuelas o limitaciones, permanentes o transitorias.

Formación y desarrollo

El área de Recursos Humanos dentro de su programa de formación y desarrollo ha contribuido con la formación de los colaboradores administrativos, operativos directos y temporales. En el año 2018 se logró la certificación de 373 colaboradores en las diferentes modalidades: certificación por competencia laboral, cursos complementarios y técnicos. Además de mejorar la calidad de los procesos al interior de la plantación y la planta extractora, se logra un crecimiento profesional de los trabajadores. Estas formaciones se han logrado gracias al apoyo del Centro Agroempresarial Sena de Aguachica.

CAPACITACION	MODALIDAD	#
Servicio al Cliente	Certificación Competencia Laboral	34
Corte de Racimo de fruta Fresca	Certificación Competencia Laboral	61
Realizar adecuada Fertilización	Certificación Competencia Laboral	39
Operar el Sistema de Riego	Certificación Competencia Laboral	33
Controlar Accesos con normativa de seguridad privada	Certificación Competencia Laboral	25
Salvaguardar la vida humana según procedimientos técnicos	Certificación Competencia Laboral	4
Básico en Alistamiento y Operación de tractores Agrícolas	Curso complementario	28
Manejo defensivo de Vehículos Automotores	Curso complementario	27
Inducción a los Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14000	Curso complementario	28
Manejo Racional de Plaguicidas (60 horas)	Curso complementario	38
Cultivo de Palma de Aceite (san bernardo)	Técnico	29
Cultivo de Palma de Aceite (Simaña)	Técnico	27
TOTAL PERSONAL CAPACITADO		373





Medio Ambiente

“Dentro de algunas décadas, la relación entre el ambiente, los recursos y los conflictos será tan obvia como la conexión que vemos ahora entre derechos humanos, democracia y paz”

Wangari Maathai, Premio Nobel de la Paz 2004.

La tierra es la materia prima del Grupo Agroindustrial Hacienda La Gloria, por esto se hacen todos los esfuerzos en ser cuidadosos y responsables con el medio ambiente, cumpliendo estrictamente con la normativa ambiental y con los requerimientos de las corporaciones ambientales de los departamentos del Cesar y de Bolívar.

Adicionalmente, desde el área de HSE se implementan una serie de estrategias para abordar el cuidado del medio ambiente de una manera integral, no sólo respetando la legislación vigente, sino tomando acción desde una perspectiva de prevención y promoción de buenas practicas. Para reforzar lo anterior, constantemente se dictan charlas de buenas prácticas ambientales involucrando a todas las áreas de la organización, proveedores de fruta y comunidades del área de influencia.

Protección y uso racional de los recursos

El Grupo Agroindustrial Hacienda La Gloria continua su labor de protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, asegurándose del mantenimiento de las zonas de compensación forestal y del cuidado de la Reserva Forestal Protectora Cuenca Alta de Caño Alonso.

Durante el periodo 2018 se cumplió con el mantenimiento de 269 hectáreas que aún se encuentran en etapa de crecimiento y se reciben 81,5 hectáreas aprobadas por CORPOCESAR para siembra y establecimiento, sumando así **382,7** hectáreas de compensación forestal en cumplimiento de las normas establecidas.

Además, mediante oficio de fecha 18 de junio de 2018 la corporación recibió y declaró zona de conservación a las 32,2 hectáreas compensadas del primer permiso de aprovechamiento forestal de la compañía (resolución 874 del 03 de septiembre de 2009 aportando a la masa boscosa que alberga especies nativas de fauna y flora.

El uso racional del agua

Con el fin de respetar el recurso hídrico hacienda la gloria cierra sus compuertas anualmente desde el 15 de Enero al 31 de marzo, en colaboración con el uso racional de las fuentes de agua especialmente en la época de sequía.





Anticorrupción

Hacer siempre lo correcto, de forma correcta, tanto en los asuntos personales como en los negocios es la premisa del grupo Agroindustrial Hacienda la Gloria y Extractora La Gloria. Para ello cuenta con una Política de integridad y conducta ética que expresa el comportamiento y el compromiso ético de los accionistas, directivos y colaboradores con la transparencia, la veracidad y el respeto a los derechos humanos fundamentales, por tanto se implementan estrategias de participación y divulgación a todos los funcionarios, con el fin de lograr los objetivos estratégicos de la organización garantizando los principios y conducta ética de todos sus integrantes.

Cada miembro e integrante del grupo Agroindustrial Hacienda La Gloria y Extractora La Gloria debe responder y actuar con una conducta ética basada en los siguientes principios:

- Ética e integridad
- Honestidad y sinceridad.
- Justicia y equidad.
- Respeto mutuo y dignidad.
- Transparencia y confianza
- Rendición de cuentas y responsabilidad.
- Lealtad y excelencia
- Comunicación efectiva con los diferentes grupos de interés.

El compromiso ético se demuestra igualmente con la implementación de estándares de sostenibilidad (Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible - RSPO (por su siglas en inglés) y la Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono – ISCC (por su siglas en inglés)) cuyos principios fundamentales enmarcan la transparencia en el cumplimiento de los objetivos y logros estratégicos de la organización.

